

Glave, Luis Miguel

***Y el odio pudo más que el amor. Cartas privadas que se incautaron
en la represión final al movimiento de los Tupa Amaro (1782-1783)***

Autoctonía (Santiago), vol. 7, núm. 1, 2023, Enero-Junio, pp. 541-567

Universidad Bernardo O'Higgins, Centro de Estudios Históricos

DOI: <https://doi.org/10.23854/autoc.v7i1.310>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=737077436001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](https://www.redalyc.org)

Y el odio pudo más que el amor
**Cartas privadas que se incautaron en la represión final
al movimiento de los Tupa Amaro (1782-1783)**

And hate was stronger than love
**Private letters that were seized in the final repression
of the Tupa Amaro movement (1782-1783)**

Luis Miguel Glave
Universidad Pablo Olavide, España
lmglove@hotmail.com

 <https://orcid.org/0000-0003-1452-7017>

Resumen

Transcripción y análisis de un conjunto de cartas privadas, principalmente cartas de amor, que fueron incautadas a los miembros de la familia Tupac Amaru en la represión final de su alzamiento. Se descubren entretelones de los últimos meses de la rebelión y la forma como respondieron dos mujeres enamoradas a la difícil situación que vivieron. Se da una versión diferente a la conocida y basada en su propia voz a María Mejía, la pareja de Mariano Tupac Amaru, hijo del líder José Gabriel y se presenta a una jovencísima Narcisa Castro, compañera de André Mendigure Tupac Amaru, autora de unas páginas líricas de indudable interés para el estudio de las cartas de amor como fuente histórica.

Palabras clave: Rebelión indígena, cartas de amor, Tupac Amaru, Narcisa Castro, María Mejía

Abstract

Transcription and analysis of a set of private letters, mainly love letters, which were seized from members of the Tupac Amaru family in the final repression of their uprising. It uncovers behind the scenes of the last months of the rebellion and the way two women in love responded to the difficult situation they lived through. A different version is given to María Mejía, the partner of Mariano Tupac Amaru, son of the leader José Gabriel, based on her own voice, and a very young Narcisa Castro, girlfriend of André Mendigure Tupac Amaru, author of some lyrical pages of undoubted interest for the study of love letters as a historical source, is presented.

Key words: Indigenous rebelión, love letters, Tupac Amaru, Narcisa castro, María Mejía

Recibido: 24 de noviembre de 2022 - **Aceptado:** 20 de diciembre de 2022

1. Introducción

Presentamos un conjunto de cartas privadas que han llegado hasta nosotros al haber sido incautadas en acciones de represión, cuando las autoridades virreinales decidieron dar la estocada final a la gran rebelión andina que habían liderado José Gabriel Tupac Amaru en una primera fase y Diego Cristóbal Tupac Amaru, su primo, acompañado de uno de los hijos de José Gabriel, Mariano y Andrés Mendigure Tupac Amaru, su sobrino, en una

segunda. En 1781, con el objeto de apaciguar el reino, incendiado por la revuelta, se concedió indulto a todos los rebeldes. El ofrecimiento fue aceptado en 1782 por el jefe Diego Cristóbal y sus sobrinos, que formaban el comando rebelde. Luego de un periodo corto de tensa calma y recelos por ambas partes, las autoridades eclesiásticas y civiles del Cuzco lograron convencer a Mariano y Andrés de que dejaran la región y fueran depositados en una entidad educativa en Lima. Ya entonces tenían decidido los regalistas que, solo deteniendo a todos los

miembros de la familia de Tupac Amaru, se lograría acabar con la intranquilidad y sospecha de nuevo alzamiento. A poco más de dos meses del viaje de los Tupac Amaru a Lima y viendo que Diego Cristóbal no se avenía a dejar el Cuzco, montaron una acusación con frágiles pruebas y tomaron presos a todos los miembros de la familia y allegados.¹

El 28 de febrero de 1783, habiendo sido detenidos en Lima los dos jóvenes Tupac Amaru, Mariano y Andrés, se procedió a incautar los bienes de ambos que se hallaron en las habitaciones que ocupaban en el Colegio del Príncipe. Además de ropa y enseres, al final, un conjunto de papeles que conservaban entre sus objetos personales fue guardado en un “pañuelo de sarasa”. El 1 de marzo, se inventariaron los documentos por el escribano Clemente Castellanos. Una copia de los mismos se insertó en el proceso abierto a los reos acusados de intentar reincidir en su infidelidad al rey.²

Poco después, el 15 de marzo de 1783, detuvieron en su pueblo Tungasuca a Cecilia Castro Tupac Amaru junto a sus hijos menores, Marianito

y Felipa. Ella era la madre de Andrés, al que tuvo con Pedro Mendigure. Al ser detenida, también le incautaron las cartas que tenía en su domicilio. Igualmente se transcribieron y se incluyeron en los autos que se siguieron en Cuzco contra Diego Cristóbal y sus parientes, acusados por lo mismo que los dos jóvenes líderes que se capturaron en Lima.³

Las cartas fueron escritas por dos jóvenes mujeres, María Mejía y Narcisa Castro, parejas amantes de aquellos. A esas cartas, añadimos algunas que ayudan a esclarecer las circunstancias que se destacan de las cartas centrales. Salvo una, del corregidor de Tinta, Francisco Salcedo, que es una carta oficial, todas las misivas son de carácter privado y muy personal, atañen centralmente al amor que se profesaban los actores.

La correspondencia privada es una de las fuentes más interesantes de la historia. Nos permite conocer detalles muy precisos de sucesos conocidos de manera más general, de forma que muchas veces se puede, incluso, corregir la versión oficial de unos hechos. Pero, a estas evidencias empíricas que nos

proporcionan las cartas privadas, se suman preciosas manifestaciones de los universos personales de los escribientes, sus formas de decir o hablar, de pensar y de sentir. Son, por tanto, unas de las principales fuentes de la historia de los sentimientos. Gracias a las cartas de María y Narcisa, descubrimos algunos entretelones desconocidos de los hechos finales de la coyuntura revolucionaria. Pero, también, la manera como vivieron el amor, frenético y al límite, como el momento social y político en que lo sintieron.

2. María Mejía, la niña Malica

Felizmente, María no es un personaje desconocido de la historia social de la revolución. El hallazgo de unos “autos de depósito” de esta mujer, en 1782, nos la dio a conocer gracias al estudio que de ellos hizo Kathryn Burns (1992).⁴ Se sabe, por lo que se obtiene como información de dicho documento, que María Nieves Mejía era natural de Sicuani, el nombre de sus padres, aunque nada de su extracción y, fundamentalmente, que era una mujer que ejercía de “ramera”. Si bien, como anota Burns, los testimonios parecen conceder a ese

término un contenido similar al de manceba o amante. Por sus escandalosas relaciones, María había tenido dos hijos. El corregidor añade que, además, era hija natural. Por sus malos procedimientos había engañado a Mariano para encandilarlo, vivir amancebada con él y lograr que el mozo pretendiera casarse con ella llevándola a su pueblo, Tungasuca, para ello. Enterado el corregidor envía gente armada para detener a la pareja, aunque solo lo hacen con María. Probada con una información la “acusación” contra la mujer, se la deposita en casa de una vecina y luego, ya con la intervención del obispo y el provisor de la diócesis, se la envía a Cuzco al monasterio de Santa Catalina. De allí la saca Mariano acompañado de secuaces y la rapta para cumplir su designio. Lo impide nuevamente el corregidor que la vuelve a detener. La infeliz María es depositada esta vez en otro repositorio, en el monasterio de Santa Clara. El argumento que destaca para penalizar e impedir la boda era la “desigualdad” de la pareja, que estaba proscrita por real pragmática; en eso se detiene mucho el expediente. Se cruzan cartas entre Mariano, su tío Diego Cristóbal, el corregidor y el obispo, por donde se va convenciendo al

joven Tupac Amaru de no casarse, aunque consta que, incluso, según el expediente, Mariano estaba dispuesto a renunciar a sus prerrogativas para hacerlo. Se descubre que la mujer está en cinta. Es tratada de manera inhumana cuando va a dar a luz, cambiada de recinto de reclusión, con el destino incierto. El desenlace se desconocía con esta documentación. Este sería un apurado resumen de lo que “informa” el documento.

Pero el expediente desinforma en realidad. Tenemos la suerte de contar con otras dos versiones de los autos. Estas fueron insertas en el testimonio de la causa contra Diego Cristóbal y sus cómplices.⁵ Porque el caso del asalto al monasterio de Santa Catalina para rescatar a María por parte de Mariano, que las autoridades vieron como arrogante y violento, fue una de las evidencias que tomaron en cuenta para denunciar que la familia rebelde no estaba por la labor de detener la insurgencia. Las otras versiones del expediente ya conocido tienen diferencias con este. Algunos documentos se encuentran en uno y no en los otros. En uno de los que hemos encontrado, figura la carta que el corregidor Salcedo escribe al

virrey para enviar la información y autos del suceso. Es una de las que publicamos y la única que no es una carta personal e íntima. Allí dice claramente Salcedo que María, a la que llama samba, estaba “emparentada con la mayor parte de la plebe de aquel pueblo, cuya caterva unida a la de los Tupa Amaros ascendería a un numeroso cuerpo, del que auxiliado como lo fue al tiempo de la general sublevación, produciría las consecuencias que se dejan de ver”. No era María una ramera, como pretendieron decir los testimonios que se recogieron para motejarla.⁶ Se trataba de una mujer muy emparentada con “la plebe” de Sicuani. La plebe para Salcedo era el pueblo, la mayoría de esa villa grande que tenía una cara urbana popular: mestiza criolla e india. La unión de los clanes que siguieron la rebelión con esta nueva “caterva”, era un peligro que no se podía permitir. Por eso, el corregidor tuvo por “conveniente salir a impedir semejante contrato repugnándolo por perjudicialísimo (al) sosiego de esta provincia, con el honesto pretexto de ser mujer inferior a Mariano”. Más claro el agua; lo de la inferioridad era un mero pretexto. Por otro lado, el amancebamiento de Mariano y María es algo que habría

que coger con pinzas. El joven Tupac Amaru llegó a principios de año a Sicuani, incluso después que su tío lo hubiera hecho, aduciendo que el mal temporal había obstaculizado su llegada. La detención de María, cuando iba con su amante a casarse, ocurrió solo unos meses después de que ellos se conocieran o entablaran su relación amorosa.

Si bien el fino estudio de Burns rescató de la tiniebla de los autos oficiales algo de la vida de María Nieves, no contábamos con la propia voz del personaje. En los autos solo se inserta una declaración tomada bajo presión en la que dice que no quería casarse con Mariano, que incluso este la amenazó para que se desposara. Los extremos parcos de quién era María provienen de los testimonios muy interesados que tomó el corregidor para impedir el matrimonio y “depositar”, que era apresar, a la mujer.

El hallazgo de esta carta de María a Mariano, cuando este ya estaba en Lima, recibido por el virrey y aparentando haber aceptado alejarse del medio cuzqueño, cambia toda la perspectiva para calificar a María y su relación con

el entonces hijo mayor del que fuera José Gabriel Tupac Amaru.⁷ Lo más importante, en principio, es que ella estaba bien y seguía en contacto con Mariano. Había dado a luz, luego de una situación extrema durante el embarazo. Se hallaba en el recogimiento de las Nazarenas.⁸ Había ocultado al niño o niña, que no se sabe por el texto, temerosa de que le ocurriera lo mismo que al hijo de Diego Cristóbal, fallecido al poco tiempo de su nacimiento y que esta pareja tenía claro que no fue una muerte casual. El omnipresente corregidor Salcedo lo reclamaba y la mujer temía lo peor.

El expediente de la Biblioteca Nacional del Perú, publicado por Burns (1992), nos muestra que algo extraño y dramático pasaba cuando María se acercaba a su parto. El parco documento, en este extremo, nos ofrece una cronología que merece tenerse presente: el 20 de octubre, la abadesa de Santa Clara pide que saquen a María para que dé a luz, que ya está próxima. El corregidor del Cuzco, en acuerdo con el provisor del obispado, mandó que se revisara a la mujer para que se verificara el embarazo. Dos médicos convocados a ello se excusaron.

Luego de esto, la orden fue la de llevarla al beaterio de Belén, pero entonces descubrimos que ya María no estaba en Santa Clara sino en el recogimiento de las Nazarenas, donde había sido internada el día 25 en la noche, cuando la abadesa la hizo salir para su parto. Por tres veces, entre el 31 de octubre y el 20 de noviembre, quisieron llevarla a Belén pero, por encontrarse muy “enferma” y con el parto próximo, no pudieron hacerlo. Solo el 19 de noviembre, el médico Melquiades Gonzales certificó el estado de preñez.

Además de la carta que publicamos, con respecto al depósito de María en los monasterios y el embarazo del intento de matrimonio, en el legajo sobre el proceso a Diego Cristóbal y sus “cómplices”, hay mucha información adicional al expediente publicado por Burns (1992). Por ejemplo, sabemos que el día que partieron los Tupac Amaru a Lima fue el 16 de diciembre y que esa partida tuvo que ver con el caso de María. La culminación del negocio del viaje de los jóvenes se lo atribuyó como éxito personal el corregidor Francisco de Salcedo en carta del 18 de diciembre de 1782 al virrey. Dice Salcedo que Mariano le

escribió “pidiéndome fuese restituida a su casa para que en ella saliese del cuidado de su preñez”. Como accedió, Mariano le escribió agradecido, anunciando su partida “libre de este cuidado y con la mayor complacencia”. Salcedo, además, estuvo intensamente comunicado con Mariano y Andrés, y les facilitó dinero que no tenían para el viaje y allanó los reparos que ponía Gabriel de Avilés. Así, en otra carta que Mariano escribe a Salcedo, sin fecha pero posiblemente del día primero del mes, anterior al día 10 que Avilés pretendía saliesen para Lima, le dice: “que habiendo pasado en junta de mi hermano a lo del señor provisor a suplicarle que mirase con caridad a la niña de mis mortificaciones, nos respondió que no solamente pendía la causa por mi tío don Diego, sino que el eje principal de ella era vuestra señoría y que mientras no hubiesen de pretender sus órdenes, eran vagas cualesquier diligencias, por lo que suplico rendidamente que interponga su respeto para que esta mísera tenga algún alivio restituyéndola a su casa para que en ella logre salir el cuidado de su preñez pues se halla en su próxima, y pasar yo así a mi destino” (AGI, Lima 1045, s/f).

El corregidor también escribió por entonces al virrey, el 5 de diciembre, sobre un suceso trágico; la muerte, el 31 de octubre, de la criatura que había parido Manuela Tito Condori, la mujer de Diego Cristóbal:

“Señor, en siete de septiembre hice patente a vuexcelencia el cómo solemnité el bautismo y óleo de mi ahijado Carlos Tupac Amaru y de quedar en disposición de ponerlo en brazos de su madre al pueblo de Tungasuca, pero como mis quehaceres, reagravados con la revista de naturales, arreglo de padrones y plantificación del cobro de reales tributos imposibilitase su verificación, aunque apliqué para su conservación todo aquel cuidado debido, dios quiso llevárselo para sí, de que previne a mi ahijado compadre que bajó con su esposa a este Real fuerte donde, con el fin de llevar adelante mis justos designios, dispuse su entierro con el aparato nunca visto en estos países porque han quedado estos y los suyos llenos de la mayor satisfacción, todo lo que se le ha vigorizado el envío de su retrato, ajuar y gala que en nombre de aquel le mandé a la madre, como lo hace ver el contexto de la que con mi mayor respeto paso

a manos de vuexcelencia en cumplimiento de mi obligación y llevado del deseo de que prevenido vuexcelencia de esta particularidad esté persuadido a que la bajada de Mariano y Andrés a ponerse a los pies de vuexcelencia y la que espero verifique mi ahijado compadre, es debida a estas y aquellas dedicaciones que ha auxiliado la divina providencia desde que le pasé el consabido general indulto” (AGI, Lima 1045, s/f).

El papel de Francisco Salcedo es contradictorio. Fue el artífice de la detención de María y quien impidió el matrimonio de esta con Mariano. Sin embargo, Salcedo había cultivado bien la confianza de Diego Cristóbal y, aparentemente, del propio Mariano, a quien habría concedido que María saliese del cautiverio a dar a luz y con ello se allanase el viaje de los dos jóvenes Tupac Amaru a Lima, lejos del escenario de la rebelión. El jefe del clan, Diego, era “ahijado compadre” del corregidor ya que este apadrinó su boda con Manuela y el bautizo del niño Carlos. Eso le permitió negociar y exhibir como un logro personal el que los jóvenes se fueran a Lima y esperaba lo hiciera pronto Diego. Tal familiaridad de

trato y aparente cercanía no se condice con lo que estaba realmente haciendo el corregidor. Por la carta que analizamos, sabemos que, además de haber sufrido la obstrucción del enlace y la detención de María, ella con Mariano tenían la certeza de que Salcedo había tenido que ver en la muerte del niño de Diego. Pero, por otro lado, aunque Salcedo pretendía un premio por su accionar, lo contrario ocurrió cuando recibió una reprimenda y castigo por haber hecho despliegue de honores a Diego en su boda, el bautizo del hijo y el sepelio del mismo (AGI, Cuzco 75, s/f).⁹

La carta de María Nieves Mejía a Mariano está transcrita muy malamente en el expediente. Probablemente por errores o incoherencias internas de la original o porque el escribano no entendió la letra o el estado del papel fuera precario, el texto que tenemos se hace inentendible en muchos pasajes. No sabemos tampoco si la misiva la escribió la propia María o fue ayudada por Narcisa Castro, también habitante del recogimiento de las Nazarenas junto con ella. Como veremos, Narcisa sí era una portentosa escritora. Es justamente Narcisa la que, en carta a su amado Andrés

Mendigure Tupac Amaru, nos dice que a María le llamaban la “niña Malica”.

Mariano escribió a María el 16 de enero de 1783, a un mes de su partida del Cuzco. La carta debió llegar a fin de enero a las Nazarenas y María escribió su respuesta de inmediato. La mujer muestra sincera religiosidad, es piadosa, respetuosa. Espera el regreso de su amado, lo que muestra que la idea de los Tupac Amaru no era aislarse del Cuzco. Le implora el regreso, se siente desprotegida. Ha tenido un niño o niña, no lo sabemos, dice “criatura” y el padre recibe por ella la información de que “vive”. Desconfiada del corregidor Salcedo, la ha ocultado en el monasterio de Santa Clara: “temo el que lo haga como a la criatura de Diego de ayudarla a que muera”. La lejanía del cuerpo amado le duele, le falta “el dulce aliento” y, confusa, “parece que te veo, y no es más que la sombra del deseo”. El deseo hace superar la ausencia: “aquel que de veras amas no puede estar ausente”. Tiene delirios o sueños: “en tus brazos me soñé acaso entre locas fantasías me vi muy alegre y ufano, desperté como dormido, me quedé como desmayada”. Exhala nostalgia: “cómo te saco

a vos de dentro de mis brazos”. Él es su “dulce amada prenda”, “alimento de mi alma”.

No solo amor y deseo se expresan en sus palabras, también sus necesidades materiales. Ella no quiere pedir “porque no quiero por desacreditarme”, pero pasa necesidades. Con humor, sabe que debe ser precavida: “me dices que no salga ni por San Pedro, solo saliera que viniera San Perejil”. Le da noticias también. Andrés Galleguillos, uno de los aliados de la rebelión, por alguna razón estaba hablando mal de Mariano. Aparece un don Mariano que tenía un vínculo estrecho con el joven Tupac Amaru.

El final muestra esperanza: “hasta la vista, sambochay en correspondencia ama mi corazón y mi palabra, triste corazón que te afligen disque sin causa alguna te echas a morir, en el mayor imposible el cuerdo no debe desesperar antes sí, teniendo vida, debe esperar”.¹⁰ La voz de María Nieves, que por primera vez podemos escuchar, no calza en absoluto con la pintura de “ramera”, “mujer de vida alegre”, parte de una “caterva” y otros epítetos que salieron del expediente de información que

levantó el corregidor Salcedo y se encargaron de difundir otros como el obispo Juan Manuel Moscoso.

Inmediatamente en los autos se transcribe una carta de “don Mariano”, mencionado por María, que era Mariano Sueldo, que se dirige a Tupac Amaru como “apreciado tocayo”. Da cuenta de malas habladurías en contra de Mariano por parte de sus paisanos, siendo que “los más amigos han sido peores”. Se refiere a María como “la niña”, que le dice queda buena y sin novedad. Habla enseguida de “la criatura” a la que pusieron en Santa Clara y se encontraba bien “aunque ha sido muy costoso, es muy preciso recoger allá por el motivo del asunto que refiere en la carta de niña y así trate usted de venirse breve que la muchacha ha estado muy fiel para con usted, no tenga vuesa merced cuidado de ella”.¹¹ De tal forma que se confirma que en el círculo de los Tupac Amaru estaba claro que la muerte del hijo de Diego no fue casual. El trato es de gran afecto y cercanía, que manifiesta también hacia Andrés. También le dice que la madre abadesa ha estado muy sentida porque no le ha escrito. Se refiere a la abadesa de

las Nazarenas, lugar clave como señalamos, donde estaban tanto María como Narcisa. La fecha no está clara, solo pone primero de 1783. Al parecer ambas cartas, la de María y la de Sueldo, son seguidas, ya que el segundo refiere la de la primera en la suya y esto tiene que ser posterior al 16 “pasado” que dice María recibió carta de su amado. Como este salió de Cuzco el 16 de diciembre, la carta debió haber sido de enero, y las de María y Sueldo a primeros de febrero.

3. Amores de Narcisa Castro con Andrés Tupac Amaru

Para renovar nuestros conocimientos de los grandes nudos de nuestra historia andina, es necesario dar a conocer más documentos originales, que interpelen nuestros actuales relatos de gestas, como la de las grandes rebeliones andinas de 1780-1783. En estas cartas que damos a conocer, por primera vez casi todas, encontramos datos sorprendentes sobre las circunstancias personales de los líderes rebeldes. Pero, sobre todo, dan cuenta de una de las mujeres que vivieron el drama y la esperanza de esa época, una virtualmente

desconocida sobrina de los jefes máximos y prima de su amado, todos miembros del clan de los Castro Tupac Amaru.

Una de las cartas, de manera incompleta y sin el contexto de su ubicación, fue publicada por Edmundo Guillén, quien la encontró en la Biblioteca Nacional de Lima.¹² Los amores de Narcisa Castro y Andrés Mendigure no han sido recogidos en la bibliografía referida a la vida pasional de los líderes de las grandes rebeliones andinas, que ha tenido bastante atractivo en una época de la historiografía andina. El historiador boliviano Teodosio Imaña Castro fue el primero en escribir sobre el tema en un estudio publicado en 1973, en el primer número de la revista *Historia y Cultura de La Paz* (Imaña, 1973). Luego, siguiendo al boliviano, el historiador puneño Augusto Ramos Zambrano en su *Historia de Puno en la rebelión de Tupac Amaru*, incluyó un capítulo con el mismo nombre que el artículo de Imaña (Ramos 1982, p. 359). Ramos recogió una tradición que, a su vez, transmitió en artículos periodísticos Modesto Basadre en el siglo XIX (Basadre 1884, 104). Gracias a esos trabajos conocemos algo de la apasionada vida amorosa

de Andrés Mendigure, llamado Tupac Amaru también, sobrino de José Gabriel. Fueron tres amores sucesivos del “inca mozo”, el joven Andrés. Primero en Azángaro, con Angélica Silva Choquehuanca, que era parte del grupo familiar de los Choquehuanca, enemigos de los Tupac Amaru. Luego, en el altiplano paceño y sus yungas, con Gregoria Apaza, la hermana del líder aymara Julián Apaza Tupac Catari y, finalmente, con su prima Narcisa, cuando estuvo entre Azángaro y Cuzco al acogerse al indulto, antes de aceptar marchar a Lima.

Son muchos los temas que se pueden estudiar en base a estas cartas desconocidas hasta ahora. Sobre las relaciones amorosas de los líderes, tan pasionales, tensas y vertiginosas como la misma revolución. Sobre los géneros y las relaciones entre estos. Sobre el patriarcado. Sobre el amor mismo.

Andrés había sido el jefe más connotado de la segunda fase de la rebelión. Su juventud no impidió que proyectara una imagen de gran determinación y violencia. Por eso era llamado el inca chiquito o el inca mozo. Más que el propio hijo de José Gabriel, con quien

se trataba de hermano, Andrés fue el más connotado de los jefes Tupa Amaru. Fue también un hombre apasionado en el amor. Su relación con Gregoria Apaza será siempre un paradigma de la fuerza personal de estos líderes en el momento más álgido y brutal del alzamiento indígena. Por eso es enternecedor el amor que la jovencísima Narcisa, su prima, le profesó.

No sabemos cómo comenzó la relación, pero tuvo que ser en esos meses de interregno, entre el indulto y la vuelta al Cuzco del joven. Por las cartas que han llegado a nosotros, sabemos sin duda que la relación era cobijada en el clan familiar. Un remanso en la agitada vida militar y personal del joven Andrés. A ello aportan evidencias las cartas que se le incautaron a doña Cecilia Tupac Amaru. Figuran en los autos contra la familia. Son documentos referentes a la captura de varios de los miembros de la familia. El 15 de marzo de 1783, detuvieron a Cecilia Tupac Amaru junto a sus hijos menores, Marianito y Felipa. Ella era la madre de Andrés, al que tuvo con Pedro Mendigure. Prima muy cercana a José Gabriel, fue criada por Marcos Tupac Amaru

y Marcela Castro. Había sido cruelmente torturada y condenada a destierro cuando cayó con José Gabriel y otros miembros de la familia en 1781. Pero no pagó su condena pues se benefició del indulto. Como decenas de los Tupac Amaru, fue nuevamente implicada en una causa de sedición. Al ser detenida, también le incautaron las cartas que tenía en su domicilio. Entre ellas, las de su hijo Andrés, que le avisaba su partida el día 15 de diciembre y le decía que dejaba a Narcisa, a la que llama Narcisita, también en las Nazarenas. No sabemos las motivaciones para ello, pero podemos especular que fueron dos: una de protegerla frente a lo incierto que se venía y otra propia de la “decencia” que debía acompañar la socialización de las jóvenes. Andrés le escribía a su madre para pedirle que vea por ella, mandando papas y un borrego.¹³

También se encontraron cartas de Narcisa, quien le escribe a doña Cecilia el 30 de enero, diciendo que Andrés había enviado carta desde medio camino a Lima y que iba bien, que está atenta al chasqui para recibir más noticias tuyas. Se firma Narcisa Machicao.

Por el tenor de las cartas sabemos lo mínimo de Narcisa. Está por verse lo que significa el apellido Machicao con el que firma su reverente carta –“muy venerada mamita del corazón y todo mi aprecio”– a la madre de su amado. Sí sabemos que era hija de Francisca Castro. Esta Francisca estuvo entre las aprehendidas por el corregidor Salcedo, figura en la lista como mujer de Francisco Noguera. Ambos eran primos hermanos de José Gabriel y Diego. Narcisa, que se firmó en otras cartas como Castro, seguramente no fue hija de Francisco Noguera, quien por su parte tuvo un hijo con Asencia Castro, la madre de María Luque, otra joven mujer que fue arrestada y deportada a Cádiz y Madrid donde pasó penurias indecibles.¹⁴ La extrema juventud de muchos de los actores de este drama es algo notorio.

El corazón de todo este momento emocional y político se manifiesta en las cartas que Narcisa le escribió a Andrés. Son un torrente de brillo personal. Desconocida prácticamente, esta mujer, casi niña, muestra en sus letras una cuidada educación que le permitió escribir con desenvoltura y belleza. Sus cartas nos informan de la coyuntura y nos presentan

el amor que sentía, cuando el amado estaba lejos (Albornoz, 2015). Templanza y serenidad en medio de la agitación, se combinan con desborde de deseo y pasión en su mensaje al amado. “Andresico de mi vida” le llama para empezar:

“Mi amado taita,¹⁵ prenda del alma mía, es tanto mi sentir de tu ausencia que ni aun me acuerdo de mí, a mi parecer ya se me acaba el mundo, ya la noche llega para mí a cada momento, ya no hay para mí de día, todo es de noche, porque no puedo ver a la niña de mis ojos pues para mí cada un tiempo es un siglo, ya no tendré la fortuna de satisfacer a mi deseo; ya para mí se acabaron los gustos; ya yo soy alma de la otra vida”.

Si recordamos la prosa de la carta de María, vemos algo de la impronta de Narcisa en lo que María puso para Mariano. Con suerte, esta carta es muy transparente y entendible, aunque con pasajes que no escapan a la confusión en la transcripción del escribano. Las apelaciones a motes racializados son reiteradas en las cartas: sambochay es Mariano para María, negrita es Narcisa para Andrés.¹⁶

Nuevamente la fecha de la carta es incierta, pero se trata del día postrero de 1782, después de la partida de Andrés de Cuzco a Lima a mediados de diciembre.

Los autos incorporan otras dos cartas de Narcisa. Hay una trunca sobre la que Mariano escribió una para ella, que no llegó a enviar y por eso se encontró entre los papeles incautados en Lima. Mariano se refiere a Andrés como su hermano, algo habitual entre ellos y los del clan de los Castro Tupac Amaru. Le daba cuenta a la joven de que Andrés había caído enfermo y lo atribuía a una “cólera” por celos:

“[...] todo este mal ha resultado de una gran cólera que cobró por unas nuevas que corrieron en esta corte de que usted se hallaba fuera del monasterio, como usted no ignorará como se hallaba enfermo por la carta antecedente que le escribió a usted dicho mi hermano y las malas nuevas corrieron, a los cuatro días estaba de convaleciente, como usted no dejaría de experimentar el genio tan violento que tiene, y que le es muy fácil de creer cualesquier chisme de estos para verse en el estado en que se ve, lo que

no creyera yo de usted en hacer semejantes disparates”.

Esos ataques de celos parece que habían acompañado a Andrés en su agitada vida amorosa. Antes, en su sonada relación pasional con Gregoria Apaza durante el asedio rebelde en el altiplano, antes del indulto, Andrés le escribió a su amante en términos muy duros, también por un conato de celos. Gregoria, mujer de conocido temple y carácter, que la llevaron a ser tenida como una de las cabezas violentas de la rebelión, estaba casada con Alejandro Pañuni, sacristán del pueblo de Ayo Ayo, a quien describió en los autos criminales que se le abrieron con bastante poca empatía. Como hermana del líder Tupac Catari, fue una de las piezas centrales del comando rebelde. Sus amores con Andrés fueron muy conocidos y han merecido ya varios estudios (Imaña, 1973). En la medida que Mariano escribió a Narcisa, reprendiéndola en nombre de Andrés en base a comentarios, conviene rescatar esta carta que muestra al inca mozo en similar actitud hacia su compañera de entonces, Gregoria Apaza. Imaña transcribió parte de esta carta en su estudio sobre la vida amorosa de los

líderes de las rebeliones, aquí la transcribimos completa. En dicha carta, Andrés le dice a Gregoria que: “quedo enterado de todas tus falsas letras y tus injustas relaciones que por fin son de mujer que engañas a cuatro o cinco al lado” (AGI, Buenos Aires 319, s/f).¹⁷

Junto a este escrito de Mariano, viene la pieza trunca de Narcisa que el escribano transcribió. La carta tiene más lírica, se refiere a “dos tortolillas” que dialogan en medio de sus tristezas por la separación. Es en esta carta que encontramos mucha información sobre la situación. Aquí nos dice quién era su madre, reitera el sentir de la abadesa de las Nazarenas porque Andrés no le escribe y, especialmente, nos informa cómo le decían a María Nieves: la “niña Malica”.

Finalmente, tenemos la pieza más emocionante, la carta que Narcisa escribió alborozada cuando recibió la de su anhelado amado, que debió llegar el 30 de enero de 1783: “no sé cómo lo tengo el corazón, de contentos los cielos se han abierto para mí y he visto la gloria con ver tu carta”.¹⁸ Idolatra a Andrés que es “la flor de las flores, jardín de los jardines, la prenda que

en el centro de mi pecho lo idolatro con toda firmeza: dulce néctar de mis cariños embeleso de mi profundo amor por quien rodeado de pasiones estoy sin hallar consuelo”. Dolor por la ausencia, deseo “al colmo” por el cuerpo del otro. Se hablaba de los peores designios para los Tupac Amaru y la niña sufría. Pero, finalmente, nos regala con muchos decires populares: “y así tu pues ya zambito mío, chuchin mío, mulatito mío, aquí me tienes un esclavo hasta tu muerte a quien le falta el enloquecerse por vos en tristes llantos, sin más consuelo que que te hey volver a ver”.¹⁹

Ella escribía bien, con interferencias propias de la lengua materna que fue el quechua. Tenía código de escritura, una cosa era lo que decía a la madre del amado y otra a este. Su testimonio es también una valiosa fuente para reconocer el habla en una región como el Cuzco en esa época. Sus cartas son un testimonio inmenso, tienen valor en su texto, lo tienen en el contexto y, por supuesto, en el ser humano que siente y se expresa.

El amor que trasuntan las misivas que publicamos fue abatido por el odio que corregidores,

el propio obispo y los testigos que declararon en la información contra María, manifestaron contra los Tupac Amaru y lo que ellos significaban. Las listas de los detenidos, una centena, no incluyeron los nombres de nuestras protagonistas. Narcisa, María y la criatura que esta alumbró, salvaron la vida y no fueron capturadas entre la numerosa familia y allegados de los Tupac Amaru que fueron desterrados, pereciendo la mayoría en los largos viajes forzados que les hicieron hacer. Probablemente, fueron protegidas por la abadesa y las mujeres del beaterio de las Nazarenas donde estaban cobijadas. Las desconocidas letras de estas jóvenes amantes nos las presentan como otras protagonistas y mártires de las luchas revolucionarias de esos años vertiginosos. Verdaderas fundadoras de la independencia andina.

4. Documentos

4.1 María Mejía a Mariano Tupac Amaru

Mi justamente apreciado Mariano de mi mayor estimación y respeto: recibí la tuya con fecha de diez y seis del pasado en que me significas todo lo que te pasa en esa corte de

que doy gracias al señor, de que sin mirar nuestras culpas, nos haiga mirado con ojos de piedad, por lo que quedo rogando a Dios que exista su corazón en ese mismo estado y consiguiendo lo que deseamos queriendo Dios tratarás de venirme inmediatamente porque de lo contrario, quedo sabe Dios alma de la otra vida desesperada; ya me falta la luz del conocimiento; ya me falta el dulce aliento, ya estoy ciega confusa me parece que te veo, y no es más que la sombra del deseo en que vacilando estoy: acabaronse las glorias; mis penas han empezado, ni habías sido el ingrato, viendo que no tenía padre ni madre, te venistes, me dices que no te ataje, yo no te he visto apartarte de mi lado, si te hubiera visto muerto me hubieras dejado viva, no te parece que te vi; ni me serías porque tú eres un ingrato, un cruel; uno que no reconoces mis finezas ni consideras que aquel que de veras amas no puede estar ausente, considerando en mi cama, se me hace los mayores imposibles, pues en tus brazos me soñé acaso entre locas fantasías me vi muy alegre y ufano, desperté como dormido, me quedé como desmayada; volviendo en mí dije, dudando en que me veo, esto es cierto, o no mi dueño

amado ande para, ni porque hay di fuera, pero para qué es esto en que me veo ó dulce amada prenda el ser de la vista de mis ojos, el alimento de mi alma. La criatura vive, está en Santa Clara, oculté porque el corregidor de Tinta solicitaba mucho a la criatura para recogerla a Sicuani, temo el que lo haga como a la criatura de Diego de ayudarla a que muera, y también me remitirás el corte de saya, que me es muy precisa mi mantención, tratarás de remitirme lo que pudieres que me ha de faltar, no quiero pedir porque no quiero por desacreditarme; paso necesidades no olvides de remitirme. Me dices que no salga ni por San Pedro, solo saliera que viniera San Perejil como te saco a vos de dentro de mis brazos. El platerito dice que venga de mis manos los géneros que enviase don Mariano y entonces te daré y me darás mucha desconfianza reina en ese. El clérigo Lira ha dicho que ey dado una silla a su mujer de don Mariano, mándame avisar si ai recibido o no la dicha silla, y da poder a alguno de esta ciudad para que lo cobre, porque ha venido a la puerta de las Nazarenas a hablar tus males. Galleguillos anda hablando a todo el mundo que ni aun la camisa que tenías era tuya; de las mulas, dice

que mulas tuvo, que fierro de su madre y de su padre, que enviará una carta a esa ciudad y te mandará poner en un brete y a nosotros dice que estáis bien ay dentro, que yo te mandaré meter más adentro y si quiere hallarme viva y si supiese que te has de quedar, mándame llevar ande estos breve no envíes a Carlos, si se verificase el que envíes porque se irá; hasta la vista, sambochay en correspondencia ama mi corazón y mi palabra, triste corazón que te afligen disque sin causa alguna te echas a morir, en el mayor imposible el cuerdo no debe desesperar antes si teniendo vida debe esperar.

(Archivo General de Indias, Lima 1045, s/f)

4.2 Francisco Salcedo al virrey Jáuregui, con la que remite la sumaria del proceso que abrió sobre el intento de casarse Mariano con María.

Excelentísimo señor

Señor, habiéndose desaparecido del pueblo de Sicuani Mariano Tupa Amaro llevándose consigo a una samba nombrada María Mejía con el designio de celebrar con ella en el pueblo de Tungasuca las esponsales, en este

estrecho y en el de hallarse esta emparentada con la mayor parte de la plebe de aquel pueblo cuya caterva unida a la de los Tupa Amaros ascendería a un numeroso cuerpo, del que auxiliado como lo fue al tiempo de la general sublevación produciría las consecuencias que se dejan de ver, he tenido por conveniente salir a impedir semejante contrato repugnándolo por perjudicialísimo sosiego de esta provincia con el honesto pretexto de ser mujer inferior a Mariano la expresada María, lo patentiza la sumaria que paso a manos de vuexcelencia y de que he dirigido autorizada copia al ilustrísimo señor obispo de esa diócesis, para que nutrido del mismo concepto lleve adelante la suspensión de esta solicitud interín se proscriben de estos países esta semilla, lo que traslado a noticia de vuexcelencia para que prevenido de esta particularidad se digne decirme lo que deba hacer en el caso de insistir en su intento el referido Mariano Tupac Amaro. Nuestro señor guarde [...] real fuerte de Carlos Tercero, julio veinte y ocho de mil setecientos ochenta y dos.

(Archivo General de Indias, Lima 1045, s/f)

4.3 Narcisa Castro a Andrés Tupac Amaru

Andresico de mi vida: mi amado taita prenda del alma mía, es tanto mi sentir de tu ausencia que ni aun me acuerdo de mí, a mi parecer ya se me acaba el mundo, ya la noche llega para mí a cada momento, ya no hay para mí de día, todo es de noche, porque no puedo ver a la niña de mis ojos pues para mí cada un tiempo es un siglo, ya no tendré la fortuna de satisfacer a mi deseo; ya para mí se acabaron los gustos; ya yo soy alma de la otra vida, ay de mi cielos aires las piedras unas con otras se darán de sentimiento, viéndome rodeada de penas confusa pues no sintiera prisiones cadenas y cuantas prisiones hay en el mundo si estuviera con la prenda que adoro; ay cielos porqué se me han conjurado los trabajos contra mí porqué tanta tiranía; porqué tantas confusiones, porqué tanto sentimiento, de un tirano de un cruel, que sin reparar tu fineza se fue con tanta violencia, a corazón paga muerte; llénate de heridas, enrédate de confusiones para que no sepas querer al quien no te quiere, pues aunque no te acuerdes de mí, contigo me quedo yo, porque sólo el cuerpo se aparta, la alma vive en vos, y quedo yo siempre con la esperanza, de que con la vida, o con la muerte

pelearé hasta verte y bajo de este pie tratarás de venirte abandonando cuantos haberes se te proporcionaren de que tengas; esto te lo pido que lo hagas en premio de mis cariños y a dios prenda, a dios consuelo del alma mía que yo quedo contigo. El platero no me ha entregado nada y preguntado dice que a mí me suplicó nomás que la socorriese a vosotras, lo que no podré ejecutar por el motivo de no saber ponía dificultad de la vuelta de vos y de Mariano y esto te aviso para tu gobierno es cuanto ocurre decir. Nuestro señor guarde tu vida para mi amparo, Nazarenas y Cuzco treinta y uno de setecientos ochenta y dos: tu negrita que de corazón te ama te quiere firme ahora y siempre. Narcisa.

(Archivo General de Indias, Lima 1045, s/f)

4.4 Carta trunca de Narcisa Castro en la que Mariano Tupac Amaru escribe una para Narcisa, que no llegó a enviar

Mi más estimada doña Narcisa sin habla siento en mi alma de participarte de su muy amado Andrés mi hermano quien se haya muy malo con una recaída con tal que se halla ya sacramentado y desahuciado de un médico

de San Andrés al tiempo de estar escribiendo esta, vinieron dos médicos de parte de su excelencia quienes han dado algún consuelo de que no perecerá y han asegurado su apreciable salud la cual ha sido grande mengua de nuestra congoja y todo este mal ha resultado de una gran cólera que cobró por unas nuevas que corrieron en esta corte de que usted se hallaba fuera del monasterio como usted no ignorará como se hallaba enfermo por la carta antecedente que le escribió a usted dicho mi hermano y las malas nuevas corrieron a los cuatro días estaba de convaleciente como usted no dejaría de experimentar el genio tan violento que tiene, y que le es muy fácil de creer cualesquier chisme de estos para verse en el estado en que se ve lo que no creyera yo de usted en hacer semejantes disparates lo que no creo, ni menos es para dar crédito cuando usted debía acreditar su honradez para con dios y para con las gentes que cualesquiera cosa que hicieres sería muy reparable. No puede menos por afecto que le profeso de prevenirle el que se porte como debe, que él al tamaño de su genio le sabrá corresponderle si la divina majestad le otorga la vida, aunque dado caso que hubiera algún

fracaso no le haría falta alguna a usted e inter que yo viva que no dejaría yo de atenderle en cuanto fuera posible de servirle en todo que lo mismo haría mi hermano por mí.

Al reverso de dicha carta está lo siguiente: dos tortolillas amantes un día se (e) vadieron de las glorias llorando en un mar de inmensas penas y sustos sus corazones heridos quedaron la queda entre los montes confuso de rama en rama lloraba diciendo ay amada prenda mía qué es esto dónde estoy que no te veo, responde. Muchas expresiones y memorias te envía mi madre doña Francisca Castro, la niña Malica te envía sus amorosas memorias repetidas veces. La señora abadesa te envía sus amorosas memorias y queda sentida porque no le escribes.

(Archivo General de Indias, Lima 1045, s/f)

4.5 Carta de Narcisa Castro a Andrés Tupac Amaru

Mi más idolatrado Andrés. La flor de las flores. Jardín de los jardines, la prenda que en el centro de mi pecho lo idolatro con toda firmeza: dulce néctar de mis cariños embeleso de mi

profundo amor por quien rodeado de pasiones estoy sin hallar consuelo, pues Andrés mío no es por jactancia el que escribo esta carta con las lágrimas que vierto de ver que mi dueño está ausente de mis ojos, pues vivo desesperado por vos: procurarás de venirte pues no veo la hora de verte y darte un abrazo al colmo de mi deseo, pero en fin en tus manos está el que yo halle consuelo, pues hoy día treinta que recibí tu carta, no sé cómo lo tengo el corazón, de contentos los cielos se han abierto para mí y he visto la gloria con ver tu carta. El platero que me dices no quiere soltar el recibo, diciendo que vuesamerced debe treinta pesos, por lo que no quiere soltar y tira tan poco, no hay forma que me dé los cuarenta pesos, ni a mí ni al platero, y así dispón lo que te pareciere mejor puedes enviar algún poder para que cobre con fuera, y así vida mía el favor que te pido es como sabes lo que en las nazarenas se necesita zalla y como no tengo a quien enfadar como sabes sino a vos como a mi padre con confianza. Andrés mío nosotros estuvimos confusos pero porque los más más íntimos amigos nos daban malas noticias, mil cosas hablaban, pero bendito dios que este día que he recibido tu carta me he consolado del todo

enterado lo que me dicen y así tu pues ya zambito mío chuchin mío mulatito mío aquí me tienes un esclavo hasta tu muerte a quien le falta el enlo(que)cerse por vos en tristes llantos sin más consuelo que que te hey volver a ver quien te estima de corazón y te adora al centro de su peso. Tu Narcisa Castro.

(Archivo General de Indias, Lima 1045, s/f)

4.6 Narcisa Castro a Cecilia Tupac Amaru

Señora doña Cecilia de Castro

Muy venerada mamita del corazón y todo mi aprecio: sabiendo por boca del portador Felipe la buena salud que usted goza en compañía de toda la casa, he celebrado entrañablemente y lo mismo me encomiendo a todos juntamente con mi señora madre, quedando nosotras para servirles en cuanto sea de su agrado y valga la cortedad. Participo a usted cómo el niño don Andrés me escribió desde medio camino que iba muy bien. Y lo mismo se sabe de fijo que llegó a Lima donde mereció la mayor aceptación de su excelencia y otras personas principales. De hoy a mañana se espera el correo en que nos escribirá y sabremos la verdad más evidente. Lo cierto es que de los malos afectos y dañadas

intenciones no podemos creer sus malos pronósticos que dios les puede enviar según sus perversos deseos. Yo quedo sin novedad en este recogimiento de Nazarenas rogando a su divina majestad por los mejores sucesos y que guarde a usted muchos años. Cusco y enero treinta de mil setecientos ochenta y tres. Mamita y señora beso la mano de usted su más rendida amante hija que verla y servirla desea. Narcisa Machicao.

(Archivo General de Indias, Lima 1045, s/f)

4.7 Estefa Mendigure a Cecilia Tupac Amaru

Mi señora doña Cecilia Castro

Muy señora mía

Recibí la de usted en que me anoticia de su importante salud, lo que se la desea muy próspera en compañía de toda su ilustre familia. Yo quedo para servir a usted en cuanto yo valiere pues siempre soy su muy agradecida. Siento mucho de que usted esté padeciendo esos dolores que serán por nuestras grandes culpas y pecados y así conformamos con la voluntad del soberano señor de cielos y tierra pero, sin embargo no fuera malo de usted que enviara por algunos ungüentos que con

esos pudiera usted sanar. De Andrés no tenga cuidado porque yo tengo bastante cuidado y he estado solicitando casi todos los días por la llegada del chasqui ir a ver si escribe y a ver también responder y procuraré de remitirles a ustedes su carta para que quede usted consolada. Yo, aunque tan indigna y pecadora no me olvido todos los días de encomendarme así por la salud de usted y que también de mandar echar sus responsitos para mi hermano don Pedro. Por lo que mira a mi marido, yo no tengo la culpa pues él se fue botándome a Dios te la ampare y estimaré a usted que lo tengan todo así preso puede ser que escarmiente en alguna manera y como tenga escarmiento yo le rebid (sic) maridable con él y ha de ser con fiadores para que no vuelva a su vida de antes. Le agradezco a usted muchísimo y señor de Tungasuca y le de to(do) sosiego, salud y muchos años de vida para que me favorezca siempre y mientras quedo rogando a nuestro Señor de los Temblores. Cusco y enero veinte y tres de mil setecientos ochenta y tres años. Muy señora mía, besa la mano de usted su más amante, Estefa Mendigure.

(Archivo General de Indias, Lima 1045, s/f)

4.8 Andrés Mendigure Tupac Amaru a Gregoria Apaza Tupac Catari

Mi estimada doña Gregoria Tupa Catari: recibí la tuya se fecha veinte y uno de octubre y con la que despacho el veinte y cuatro del corriente y en ella celebro tu buena robustez, para que la mía la ocupes como a tu reconocido afecto. Quedo enterado de todas tus falsas letras y tus injustas relaciones que por fin son de mujer /v/ que engañas a cuatro o cinco al lado”, le reprocha que no está cuidando como debe a Miguel: quieres entablarme de que a mi querido don Miguel lo estás cuidando mucho y lo que hay es que desde el día que me salí de ese lugar del Tejar, sólo te has ocupado en cuidar con pucheritos a cuatro frailes y monigotes y cuantos se les antoja el tener función contigo, y así no te admitiré otra vez tus letras fingidas. Te encargo mucho que lo cuides a don Miguel, que si otra vez te notifico desde aquí me dan noticia de tus malas travesuras será caso que me ponga en camino antes de tiempo a quemarlos a sangre y fuego, a vos por delante y después a tus colegiales y frailes y cuidado de tus travesuras que te las enmendaré luego, luego, y en virtud de la que me escribe don Miguel, me avisa de todo, que ni aun chicha

le haces para su gasto, y así cuidado, procura cuidarlo en todo a dicho don Miguel, porque así se me ha quejado que con nada te acuerdas, ni comida ni con cosa alguna. Y te encargo que todo el cuidado ha de ser en ganar la catedral que yo he de llegar a oír misa, y no tengas el pensamiento en musarañas, que la ciudad me has de entregar ganada. /65/ No tengas cuidado de tu hijo que yo lo veré en todo, y siento mucho que no hubiese llegado breve que con su llegada me impondré más de tus buenas pasadas, y en caso que hallase más puntos de los que he hallado, me veré precisado a enviar un comandante tan solamente para que te arruine tus malas ausencias, y cuidado te encargo no vayas tan ligera en tus travesuras, lo que puedes aligerar en los avances. Interín dios nuestro señor te me guarde muchos años. Azángaro 24 de octubre de 1781. De VM su más amante quien te ama de corazón. Andrés.

(Archivo General de Indias, Lima 1045, s/f)

Referencias citadas

Albornoz, M. E. (2015): *Experiencias de conflicto. Subjetividades, cuerpos y sentimientos en Chile, siglos XVIII y XIX*, Santiago, Acto editores.

Amado, D. (2003): “De la casa señorial al beaterio Nazarenas”, *Revista Andina*, 36, pp. 213-236.

Basadre, M. (1884): *Riquezas peruanas: colección de artículos descriptivos escritos para “La Tribuna”*, Lima, Imprenta de La Tribuna.

Burns, K. (1992): “Amor y rebelión en 1782: el caso de Mariano Tupac Amaru y María Mejía”. *Histórica*, XVI (2), pp. 131-176.

Earle, R. (2005): “Letters and Love in Colonial Spanish America”, *The Americas*, 62 (1), pp. 17-46.

Glave, L. (2021): “Mariano Isidro de la Barrera. Escribiente y compañero de Tupac Amaru: la rebelión andina a la luz de nuevos documentos históricos”, *Revista Revoluciones. Estudios en*

Ciencia Política, Humanidades y Sociales, 3 (5), pp. 5-19

Imaña, T. (1973): “De lo pasional en la vida de los caudillos indígenas de 1780”, *Historia y Cultura*, 1, pp. 165-248.

Ramos, A. (1982): *Puno en la rebelión de Tupac Amaru*, Puno, Universidad Nacional Técnica del Altiplano.

Zudaire, E. (1979): *D. Agustín de Jáuregui y Aldecoa, II, Virrey interino del Perú*, Pamplona, Diputación Foral de Navarra, Consejo de Investigaciones Científicas.

Notas

¹ Archivo General de Indias, Lima 664, N°34, carta N°200 del virrey Jáuregui a José Gálvez, Lima 5 de marzo de 1783. El 4 de enero de 1783, Mariano Tupac Amaru, hijo mayor del rebelde José Gabriel y Andrés Mendigure, su sobrino, se presentaron en Lima ante el virrey. Habían recibido consejo de varios personajes, “personas condecoradas” dice el virrey, a quienes tenían alguna confianza, de que ese

era un buen medio para conseguir las mayores ventajas. Los acompañaban cinco indios en calidad de criados o familiares. Fueron alojados en el Colegio del Príncipe, donde ya estaba Fernando Tupac Amaru, hermano de Mariano. Gozaban de indulto y llevaban un tiempo de tensas negociaciones respecto a su destino y el del país y los indios. Las reservadas cartas de los gobernantes recelaban del uso que hacían de una suerte de jurisdicción propia debida a la reverencia que tenían los indios hacia ellos. Percibían un doble trato, por un lado, que declararan su lealtad y vasallaje junto al arrepentimiento y por otro, actuaran altivamente y se abrogaban una autoridad que no tenían, manteniendo en alerta y tensión a los indios en relación al posible engaño del indulto. A fines de febrero, el 26 por la noche, Jáuregui recibió noticia del Cuzco de que en Quispicanchi el corregidor había descubierto que Mariano pretendía hacer una nueva sulevación en acuerdo con su tío y su primo. En acuerdo con el visitador Jorge Escobedo, el virrey escribió al jefe militar Gabriel Avilés para que prendiera a Diego, su mujer, sus hijos y toda su familia y mandó que esa misma

noche se prendiera a los caudillos que estaban en Lima, con el mayor rigor y sigilo.

2 AGI, Lima 1045. Gobierno superior de Lima. Testimonios de las causas seguidas en el Cuzco y Lima a Diego Cristóbal Tupa Amaro y sus sobrinos Mariano Tupa Amaro, Andrés Mendigure y demás cómplices en el delito de reincidencia de infidelidad. Cuaderno 4º

3 AGI Lima 1045, Cuaderno 5º. Comprende las causas formadas a varios individuos de la familia de los Tupa Amaros y sentencias que se les aplicó.

4 La historia mereció una laureada narración literaria debida a Luis Nieto Degregori.

5 AGI, Lima 1045.

6 Eulogio Zudaire (1979, 410) que también trata el intento de boda, dice sin más que María era una “muchacha de vida alegre”. Se basa en carta N°475 de Areche a Gálvez que anexa otra de Moscoso a Areche de 29 de septiembre de 1782, donde el obispo se muestra “dolido” por el caso y se expresa muy negativamente de

los Tupac Amaru, diciendo que “mientras no se den providencias capaces de botar de estos lugares a la maldita raza de los cabezas de la rebelión, debemos contar con que está todavía en pie” (AGI, Lima 1091, f. 818). El calificativo de “alegre” no viene allí, Zudaire debe haberlo visto en el expediente que analizamos.

7 El mayor, Hipólito, ya había sido ejecutado con sus padres al ser capturados en 1781.

8 El beaterio o recogimiento de las Nazarenas fue un espacio clave en esta historia. Las cartas hablan reiteradamente de la “abadesa”, que no hemos podido identificar, quien protegió a las protagonistas y al parecer tenía una relación cercana y fraterna con los Tupac Amaru. Sobre la historia de las Nazarenas véase Amado (2003).

9 Copia de cartas y otros documentos comprobantes de haberse hallado en casa de don Antonio López de Sosa cura de Pampamarca un retrato en traje de obispo de un hijo de Diego Cristóbal Tupac Amaru. Varios corregidores y autoridades denunciaron el excesivo aprecio de

Salcedo con Diego Cristóbal y lo consideraron como perjudicial a la paz del reino.

10 Sambochay es una preciosa conjunción en quechua: *cha* es diminutivo y el sufijo posesivo singular es *y*: sambochay se traduce como mi sambito

11 Aquí también María es “niña”.

12 Guillén la nombra como Narciza, como lo leyó en una copia de la carta en la Biblioteca Nacional del Perú. Menciona los tres amores sucesivos del “inca mozo” el joven Andrés. Guillén publicó la nota en El Nacional.

13 AGI, Lima 1045

14 Sobre María Luque y su unión matrimonial, ya en el destierro, con un aliado y posible pariente de los Tupac Amaru llamado Mariano Isidro Barrera, ver Glave, 2021.

15 Aquí aparece en quechua una de las formas amorosas del lenguaje en que la mujer hace padre a su amado. Sobre las formas amorosas

en la América hispana y el uso de términos como padre o hijo, véase Earle (2005).

16 Narcisa usa “sambito mío”, lo mismo que el término sambochay de María, lo que aboga por la posibilidad de que ella misma escribiera la carta.

17 Expediente de la causa formada a Miguel Bastidas, cuñado y cómplice del rebelde Tupac Amaru. Deportación a España, prisión en Cádiz y destierro en Zaragoza. Peticiones y memoriales del reo solicitando el amparo real y otras gracias para su familia. Años 1783 a 1797. Carta en f. 64. La carta estaba con otras que se hallaron entre los papeles de Miguel Bastidas y de los otros rebeldes cuando fueron hechos prisioneros en Las Peñas.

18 Entre los papeles que le incautaron a Cecilia Tupac Amaru hay una carta de Andrés para su madre, de 28 de enero de 1783. Esto es, que efectivamente a fin de enero llegaron las cartas, entre las que debió hacerlo la que acusaba recibo alborozada Narcisa. Otra carta, que también se publica aquí, es la que le escribió a Cecilia su cuñada Estefa Mendigure; en ella

se confirma esta fecha. Estefa también estaba vigilante de la situación de Andrés.

19 Esta es la carta que Guillén transcribe parcialmente. El término que lee es “chutito”, pero aquí dice, aunque enmendado, lo que hace dudosa la transcripción, “chuchin”, pero de ninguna manera chutito.